



ayuntamiento de Alcolea del Pinar

REGISTRO DE ENTRADA

FECHA _____

Nº: _____

Nº DE SOLICITUD	
Nº DE EXPEDIENTE	

ayuntamiento de Alcolea del Pinar

SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS

Don:		NIF/CIF/NIE	
------	--	-------------	--

VIA		Nº		POBLACIÓN:	
PROVINCIA		C.P		MÓVIL	
MAIL					

EN MI NOMBRE O EN REPRESENTACIÓN DE:

NOMBRE Y APELLIDOS:		NIF/CIF/ NIE	
---------------------	--	--------------	--

CON DOMICILIO EN:

VIA		Nº		POBLACIÓN:	
PROVINCIA		C.P		MÓVIL	
MAIL					

EXPONE: Que teniendo necesidad de realizar obras en el edificio que posee en:

LA CALLE:		num.		Planta		Pta	
DE:							
Con Referencia Catastral:							

Destinado a _____, de esta localidad consistente en:

CON UN PRESUPUESTO DE : _____ EUROS

Vengo a solicitar tenga a bien a admitir a trámite la presente instancia en _____, a ___ de _____ de 20__.

Nota: para su correcta tramitación todos los campos son de obligada cumplimentación y firmada por sus dos caras.

Fdo.

El Interesado

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL PINAR _____

C/ Mayor, 10 19260 Alcolea del Pinar (Guadalajara) NIF P1901300B

Tif 949300018 Fax 949300170

www.aytoalcoleadelpinar.org e-mail: info@aytoalcoleadelpinar.org

Ayuntamiento de Alcolea del Pinar

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales facilitados se incorporan y mantienen en un fichero de titularidad del AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL PINAR con la finalidad de gestionar los procedimientos Administrativos y económicos de gestión tributaria y otros recursos de la Hacienda local. Le comunicamos que puede Ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos comunicándolo por escrito en la dirección señalada en el pie escrito, adjuntando copia de documento que acredite su identidad. EL AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL PINAR mantendrá la más absoluta confidencialidad respecto a los datos de carácter personal a los que haya tenido acceso y únicamente podrá cederlos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, de acuerdo con la legislación vigente.

Fdo.

El Interesado